



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00001-201905225-HMC Id: 11369

Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 20-marzo-2019 07:38:51

Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: GLADYS CONSUELO

CESPEDES MARTINEZ

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

Bogotá, D.C.

Señora Brigadier General Médico
Clara Esperanza Galvis Díaz
Directora General
Gn.

Asunto: Informe Selectiva de Inventario Almacén Bienes de Consumo

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15, así como del Plan Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2019, a continuación se presenta el informe de la prueba selectiva de inventario efectuada el día 5 de marzo/19 a las 09:30 horas, al Almacén Bienes de Consumo:

Se generó el inventario detallado valorizado del Almacén en el módulo de inventarios del sistema de información Dinámica Gerencial el día 5 de marzo/18 a las 08:05 horas, informe que presenta una cantidad de 780 elementos por valor de \$ 1.488'642.538. Se tomó una muestra correspondiente al 31% del valor del inventario, equivalente a 40 elementos, por valor de \$ 464'104.385, 30 elementos que corresponden a los de más alto costo y 10 elementos seleccionados aleatoriamente.

1. Como resultado del conteo físico se estableció el siguiente sobrante no soportado:

Código	Producto - Unidad - Concentración	Valor Unitario \$	Sobrante	Valor Diferencia \$
1042099040	PINTURA EPOXICA BLANCA GALON	142.800	5	714,000
TOTAL				714,000

2. Es de anotar las entregas de bienes con las que soportaron las diferencias faltantes corresponden a solicitud que no estaban registradas en el aplicativo Dinámica y en su mayoría corresponden al mes de febrero e incluso enero de 2019, demostrando con estos atrasos en los movimientos del Almacén que originan diferencias en los inventarios y posible configuración de riesgo de pérdida de elementos. En la siguiente tabla presentamos las fechas de los soportes entregados.

Ítem	Código	Producto - Unidad - Concentración	Diferencias Soportadas	Fecha Soporte Físico Solicitud de Elementos
1	1042088119	VIDRIO UNIDAD	6	27 de Febrero/19
2	1128099153	PANEL LED 30 X 120 UNIDAD	137	16 de Enero/19, 28 de Enero/19, 11 de Febrero/19, 15 de Febrero/19, 18 de Febrero/19
3	1128599348	MESÓN DE 2,18CMS X 45CMS, CON BABERO DE 11CMS	7	28 de Febrero/19
4	1042099040	PINTURA EPOXICA BLANCA GALON	35	14 de febrero/19 26 de febrero/19



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00001-201905225-HMC Id: 11369

Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 20-marzo-2019 07:38:51

Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: GLADYS CONSUELO

CESPEDES MARTINEZ

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

Ítem	Código	Producto - Unidad - Concentración	Diferencias Soportadas	Fecha Soporte Físico Solicitud de Elementos
5	1128599329	MESÓN PARA COCINETA DE 1,50CMS X 58,5, CON BABERO DE 11CMS Y SALPICADRO DE 10 CMS C	6	4 de febrero/19
6	1126043083	BATERIA 14 8V 3Ah UNIDAD	1	08 de febrero/19
7	1125561262	Señalizaciones Orientativas y direccionales y/o servicios en vías de circulación principal UNIDAD	15	28 de febrero/19
8	1042099131	THINER EXTRAFINO GALON	1	27 de febrero/19
9	1129083326	BRECKER CHAMPU	1	28 de febrero/19
10	1043295107	BROCAS 5/16 UNIDAD	10	28 de febrero/19

3. Entrega de partes o accesorios para equipo biomédico, sin realizar orden de despacho en el sistema: De acuerdo con la actividad 2 del Instructivo IE-EQME-PR-01-IN-02 Manejo de partes, accesorios y consumibles, el Almacén debe realizar la orden de despacho en el sistema cuando entrega elementos para mantenimiento del equipo biomédico; sin embargo, en el caso del Video Colonoscopio no se realizó orden de despacho al entregar el elemento, incumpliendo el procedimiento.

4. Los documento soportes (solicitud y despacho) no se encontraban en custodia de la Responsable del Almacén, al solicitarlos como respaldo de las diferencias presentadas entregaron solamente el de tres ítems, es importante mencionar que los soportes de despachos deben estar disponibles en el área como evidencia de la entrega, incumpliendo la actividad 6 del Instructivo AB-ALMC-PR-02-IN-01 Salida de elementos por solicitud que menciona: Archivar Orden de Despacho, solicitud de pedido y demás soportes de la operación.

5. Las solicitudes de elementos al almacén no se realizan a través del sistema, originando que las existencias del inventario no se afecten en línea y con las debilidades propias del manejo de documentos físicos, como pueden ser alteración de documentos, omisiones en su diligenciamiento como falta la fecha y cantidad despachada, con riesgo de salidas no reales de inventario.

Recomendaciones

1. Dar cumplimiento a la actividad 6 del procedimiento PR- GALM-06 en el sentido de ingresar al módulo de inventarios del sistema de información el sobrante final de la prueba selectiva, como sobrante de inventario.

2. Efectuar el registro en el sistema las entregas de bienes que fueron documentalmente soportadas, con el fin de actualizar y mantener al día la información; así mismo efectuar los registros de todos los bienes que son entregados a las áreas y servicios en tiempo real, previo a la solicitud a través del sistema en cumplimiento a lo ordenado por la Dirección General.

Atentamente,

Gladys Consuelo Céspedes Martínez



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00001-201905225-HMC Id: 11369

Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 20-marzo-2019 07:38:51

Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: GLADYS CONSUELO

CESPEDES MARTINEZ

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

Jefe de Oficina del Sector Defensa. Oficina de Control Interno

Elaboró: Julieta Gómez
Cargo: Auditor Contratista